

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020)

PPROCESO	PERTENENCIA – PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA DE DOMINIO
DDEMANDANTES	OSCAR DE JESÚS VALENCIA MARIN Y ANA CECILIA DEL CARMEN GALINDO ALZATE
DDEMANDADOS	DIEGO LEON MUNERA PINEDA, PERSONAS INDETERMINADAS Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ALFREDO TAPIAS CAÑAS
RADICADO	2017-00683-00
ASUNTO	FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 373 DEL C.G.P.

Teniendo en cuenta que debido a la suspensión de términos judiciales por la actual pandemia, no fue posible realizar la audiencia fijada para el pasado 26 de marzo de este año a las 9:00 a.m., este Despacho señala nuevamente, el día veinte (20) de octubre del año en curso a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

8.

JUZGADO 14º CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior lo notifico por ESTADOS No. _____
Hoy, ____ de _____ de 2.020

JULIAN MAZO DE BEDOYA
Secretario

Firmado Por:

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a0d117471d2f6d8387a61237fcf05e2b9461ce781b68ee8cc00d1ad1852c8c80

Documento generado en 15/09/2020 06:51:47 p.m.